DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017-2019

Yo. HECTOR HUAYHUA PALOMINO, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) Nº 28306674, en calidad de titular de la entidad de la Municipalidad Distrital de Socos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2016, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2017 - 2019, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017 - 2019, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017-2019

	ESTIMACIÓN "	100 THE	PROYECCIÓN	
	2016	2017	2018	2019
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	190,0	106,0	900,0
META DE CONVERGENCIA	190,0	190,0	100,0	190,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	59,5	64.0	66,2	99,2
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (MEss S/.)	2796,8	2 636,1	2 489,5	2 104,2
META DE CONVERGENCIA	2 756,8	2 636,1	2 489,5	2 124,2
EJECUCIÓN AL CERRE	2 102,1	2 191,4	2 155.9	2 136,8

^{1/} Las reolas facales se determinan según el Articulo 7º de la Ley Nº 30099 vigente.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Socos

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019 elaborado por la Municipalidad Distrital de Socos de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y/Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 25 de mayo del 20/16/

> ALCOLD HECTOR HUAYHUA PALOMINO

Municipalidad Distrital de Socos Titular de la entidad (Firma v sello)

^{2/} Las melas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial Nº 432-2014-EF/15. 3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2017-2019.